

ACTA N° 03: SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN
Jueves 16 de Febrero del 2017

En la ciudad de Lima a los dieciséis (16) días del mes de febrero del 2017, siendo las 3.00 p.m. en el "Aula Inteligente" de la Facultad de Administración, sito en Av. Oscar R. Benavidez (ex - colonial) N° 450 -5to piso, se reunieron el Decano (i) Mg. Rodolfo Marcial Chávez Gallo, y los profesores Consejeros: Dr. Julio Quispe Sánchez, Mg. Dora Polo Cerna, Dra. Ysabel Bedón Soria, Mg. Hernán Carbajal Linares, Francisco Gómez Mego, Mg. César Sotomayor Flores y Lic. Alipio Riveros Cuellar, y actuando como Secretario el profesor Eugenio Castro Vásquez.

Comprobando el quórum reglamentario el Señor Decano saludó a los profesores miembros del Consejo de Facultad. Asimismo se dio lectura a las actas de las dos sesiones anteriores, las mismas que fue aprobada por unanimidad, y se dio lectura a la agenda propuesta para la presente Sesión, la misma que fue aprobada.

Agenda:

1. Licencia del Sr. Decano..
2. Reactualización de Matrícula.

I. DESPACHOS.

1.1. Licencia del Señor Decano.

El Sr. Decano presenta solicitud de Licencia a cuenta de vacaciones por el periodo de cinco días, del 20 al 24 de febrero del 2017. Pasó a orden del día.

1.2. Reactualización de Matrícula.

A. Escuela Profesional de Administración Pública y Gestión Social.

Con Informes Nrs: 001, 002, 003, 004, y 005 - 2017- EPAPGS- FA -UNFV, de fecha 06. 02. 2017 respectivamente, la Escuela arriba indicada, solicita Reactualización de Matrícula para el año académico 2017, de los alumnos: Cynthia Dafne, Torrejón Meza; José Luis, Gutiérrez Chumbes; Mercedes Quispe Vanessa; Gian Paul, Suárez Gaona; y de Mercedes Carrera Aguirre, expedientes que contienen los Informes del área de Actas y notas de la OSA, y están numerados con: 033, 034, 036, y 061- 2017, AN- OSA- FA- UNFV, respectivamente, especialidad de Administración Pública. Pasó a orden del día.

B. Escuela Profesional de Administración Privada.

Con Informes N° 006, y 007 - 2017- EPAP - FA -UNFV, de fecha 16. 02. 2017, la Escuela arriba indicada, solicita Reactualización de Matrícula para el año académico 2017, de los alumnos: Benjamín Jesús, Astete Yip, y de Gerson Dianderas Urrutia de la especialidad de Administración de Empresas, Informes del área de Actas y notas Nrs: 060, y 059- 2017. AN- OSA- FA- UNFV, respectivamente. Pasó a orden del día.

C. Escuela Profesional de Administración de Turismo y Negocios Internacionales.

Con Oficios Nrs. 035, y 036- 2017 - EPATNI- FA- UNFV de fecha 03. 02. 2017, la mencionada Escuela, solicita Reactualización de Matrícula para el año académico 2017, de los alumnos: Noelia Catalina, Huamán Zevallos; y de Máximo Arnold



Montalvo Quispe, con Informes del área de Actas y notas Nrs: de la especialidad de Administración de Turismo Pasó a orden del día.

II. INFORMES.

El Señor Decano Mg. Rodolfo Chávez Gallo, informó:

- El día lunes de esta semana, fuimos los Decanos convocados por el Sr. Rector en el auditorium de la Facultad de Odontología. Se tocaron dos temas importantes:
- Primero.- El Director de la DIGA, expresó que debemos esforzarnos mucho para captar ingresos propios, considerando que el Presupuesto fiscal 2017 para la Universidad, del 100%, el Gobierno Central nos presupuesta sólo el 55%, y el 45% se debe de agenciar con recursos directamente recaudados por parte de las diferentes facultades, caso contrario muchos gastos corrientes de inversión se verán seriamente afectados. Asimismo dijo que hay facultades deficitarias, nuestra Facultad está en buen camino, siempre tenemos un saldo positivo. Sostuvo que la Escuela de Post Grado, está deficitaria, y se espera que este año se reactive, por el bien de la Universidad. Debemos de programas diplomados, y segunda especialidad sostuvo el Decano Rodolfo Chávez.
- La segunda parte del informe consistió en que nuestra Facultad "brinde servicios tecnológicos a las empresas, aspecto que le interesó al Sr. Rector. Ejemplo dijo el Decano, podríamos adquirir Programas de Simulación de Negocios, para las Mypes, y que permita simular propuestas de solución, ante problemas reales de la empresa. El financiamiento de este programa no es barato, pero se puede financiar brindando servicios hacia afuera, y ello nos permitirá generar una corriente de ingresos propios.
- También se refirió a la reunión con el Prof. Mandujano, respecto al cumplimiento de los estándares para el licenciamiento y acreditación. Al respecto e está trabajando un diagnóstico de la Facultad, que permita tener las bases del Programa de Licenciamiento y acreditación.
- La profesora Dora Polo dijo que la EUDED, debe darnos una información respecto al presupuesto que manejan y saber sus saldos que manejan, y ver que nos da para nuestra facultad.
- El profesor Carbajal dijo que debemos plantear nuestra Misión empresarial, y ver el cómo. Ver oportunidades para hacer trabajar.
- Finalmente el Sr. Decano dijo mañana viernes 17, en horas de la mañana vamos a tener reunión con el Vicerrector de Investigaciones, respecto al Repositorio Digital de carácter de investigación. Hay una gran demanda en metodología de investigación sostuvo.

III. PEDIDOS.

No hubo pedidos en Esta estación de la sesión.

IV. ORDEN DE DÍA.

4.1. Licencia del Señor Decano.

En relación al documento presentado por el Sr. Decano solicitando Licencia a cuenta de vacaciones por el periodo de cinco días, del 20 al 24 de febrero del 2017, sostuvo que: aprovechando el pedido de licencia viajará a la ciudad de Medellín Colombia, invitado por la Institución Universitaria de Envigado, a participar en el "Seminario de sistema de gestión integrado para la transformación empresarial", el cual se llevará a cabo en la Institución citada del 20 al 24 de febrero del 2017. Asimismo dijo que de acuerdo a la carta de invitación al cierre del Seminario, el 24 de febrero se realizará el "Primer Foro Internacional de Sistema integrado de gestión para la Transformación Empresarial", en el cual participarán la comunidad académica, empresarial y entidades territoriales. Los miembros de Consejo de Facultad consideraron la importancia del viaje del Sr. Decano,

aprovechando su licencia a cuenta de vacaciones, lo cual será de mucha importancia para transmitir estas experiencias en la Facultad de Administración de la Universidad Villarreal. Al respecto determinaron:

Acuerdo N° 01: Conceder Licencia con goce de haber a cuenta de vacaciones por el período de cinco días del 20 al 24 de febrero del 2017, al Decano (i) Mg. RODOLFO MARCIAL CHÁVEZ GALLO, y encargar el Decanato a la Mg. DORA ALEJANDRINA POLO CERNA, profesora Principal a Tiempo Completo, miembro del Consejo de Facultad, por el período indicado.

4.2. Reactualización de Matrícula.

En relación a la Reactualización de Matrícula para el año Académico 2017, el Sr. Decano dijo que es un trámite regular que se da todos los años, y que lo considera la Resolución R. que aprueba el Calendario Académico 2017, donde indica las fechas del proceso de reactuación de matrícula, por lo que pidió a los miembros del Consejo que se apruebe las solicitudes presentadas por los alumnos que desean continuar con sus estudios, y que cada expediente cumple con los requisitos correspondientes. Estos expedientes cumplen con lo dispuesto por el Reglamento General de Matrícula, y han sido evaluados por la Oficina de Servicios Académico y por cada director de las Escuelas Profesionales. Al respecto el Consejo determinó:

Acuerdo N° 02: Aprobar por unanimidad la Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2017, de las siguientes escuelas y alumnos:

A. Escuela Profesional de Administración Pública y Gestión Social.

Cynthia Dafne, Torrejón Meza; José Luis, Gutiérrez Chumbes; Mercedes Quispe Vanessa; Gian Paul, Huamán Zevallos; y de Mercedes Carrera Aguirre, respectivamente, especialidad de Administración Pública.

B. Escuela Profesional de Administración Privada.

Benjamín Jesús, Astete Yip, y de Gerson Dianderas Urrutia de la especialidad de Administración de Empresas.

C. Escuela Profesional de Administración de Turismo y Negocios Internacionales.

Noelia Catalina, Huamán Zevallos; y de Máximo Arnold Montalvo Quispe, de la especialidad de Administración de Turismo.

4.3. Comisión de Convalidaciones 2017.

En esta estación de la sesión (orden del día) el Decano consideró necesario conformar la Comisión de Convalidación de Asignaturas, dado su importancia y el tiempo preciso y óptimo de su conformación.

Se hace necesario conformar la mencionada Comisión para trabajar y aprobar la Comisión de Convalidación de Asignaturas, y que se relaciona con el proceso del Examen de Admisión 2017, dado que muchos alumnos ingresan por segunda especialidad, traslados externos, internos que merecen la convalidación de sus asignaturas. Comisión a la vez - expresó- que se conforma todos los años, para estos fines. Al respecto el Consejo consideró que tratándose de una gestión regular que se da todos los años, se debe de aprobar dicha Comisión. El Decano, expresó que como es el caso de funcionalidad académica, los miembros deben ser los Directores de las Escuelas Profesionales, para lo



cual propuso a dichos directores en ejercicio que conformen dicha comisión. Llevado a cabo la consulta de propuesta de dicha comisión, se determinó:

Acuerdo N° 03: aprobar por unanimidad la conformación de la Comisión de Convalidación de Asignaturas 2017, integrada por los profesores:

- Mg. Dora A. Polo Cerna : Presidenta.
- Dra. Rita E. Marcos Haro : Secretaria.
- Dr. Elmo R. Zavala Scheen : Miembro.

Siendo las 4.10 p. m. del día Jueves 16 de Febrero del 2017, se dio por concluida la Sesión de Consejo de Facultad, firmando el acta el Sr. Decano, el Secretario Académico, y el Consejero profesor César Sotomayor Flores.

